



9706 22072513

RAD 7600140030042019004310

Arturo Espinosa Lozano <arturoespi5@hotmail.com>

Lun 25/07/2022 8:31

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN SENTENCIAS DE CALI No. 6

E. S. D.

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
Demandante:	BANCO AGRARIO
Demandado:	OSCAR JULIAN HINOJOSA LASSO
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación:	76001400300420190043100

Cordial saludo,

ARTURO ESPINOSA LOZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.507.145 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156.549 del C. S. de la J., actuando como apoderado del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG, adjunto memorial.

Del señor Juez,

ARTURO ESPINOSA LOZANO
C.C. No. 94.507.145
T.P. No. 156.549 del C. S de la J.



DJE

DIRECCIÓN JURÍDICA EMPRESARIAL S.A.S.

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN SENTENCIAS DE CALI No. 6

E. S. D.

Asunto:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
Demandante:	BANCO AGRARIO
Demandado:	OSCAR JULIAN HINOJOSA LASSO
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación:	76001400300420190043100

Cordial saludo,

ARTURO ESPINOSA LOZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.507.145 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156.549 del C. S. de la J., actuando como apoderado del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG, con el ánimo de dar alcance al auto interlocutorio del 24 de enero de 2022, comedida y respetuosamente manifiesto al despacho que el demandado, el señor OSCAR JULIAN HINOJOSA LASSO, suscribió con el BANCOAGRARIO, una obligación crediticia contenida en el pagaré No. 069256180000007, el Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG en su condición de FIADOR de la obligación contenida en el Pagaré ya citado, efectuó pagó a BANCO AGRARIO, por la suma de \$ 40.833.332 el día 10 de febrero del año 2020.

Por lo anterior, por este medio me permito aportar actualizada la liquidación del crédito del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG del proceso de la referencia.

Anexo va, en formato PDF el documento que contiene el crédito que adeuda el demandado dentro del presente proceso y solicito al despacho comedida y respetuosamente se imparta aprobación.

Del señor Juez,

ARTURO ESPINOSA LOZANO

C.C. No. 94.507.145

T.P. No. 156.549 del C. S de la J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 127435
Número de crédito : 1000000107637
Identificación : C.C. N° 16765186
Nombre : HINOJOSA LASSO OSCAR JULIAN
Intermediario financiero : 8000378008 BANCO AGRARIO
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 40.833.332 Fecha desembolso : 10.02.2020
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 22.07.2022
Fecha último pago : 10.02.2020 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 40.833.332 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	40.833.332
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	17.982.328
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	238.000
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	59.053.660

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 16765186
----------------------	------------------------	----------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 22.07.2022